

CONTROL Y PREVENCION DE PELIGRO AVIARIO

AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISOZ

BARRANQUILLA



OPERACIÓN	24 horas				
	INFRAESTRUCTURA	Cuenta con una pista cuya longitud es de 3000 metros y de ancho 45 metros. la cabecera 05 es de operación instrumental de precisión categoría I y la cabecera 23 de operación visual. Tiene una calle paralela a la pista y tres plataformas: una comercial de pasajeros, una de carga y una militar.			
		Altura	29 msnm.		
		Humedad	87%	Temperatura	27°C.
AMBIENTE FISICO	Clima	Régimen bimodal periodos de sequia durante los meses de Diciembre a Abril y lluvioso de Abril a Diciembre. Entre Junio Julio o Agosto tiende a disminuir la lluvia y se presenta el veranillo de San Juan.			
		ENTORNO El aeropuerto se encuentra ubicado en la margen izquierda del río Magdalena, este sector se caracteriza por presentar un complejo de cienagas y humedales adyacentes a los Municipios de Soledad y Malambo. Las cercanías del aeródromo presentan un crecimiento incontrolado de sectores urbanos no planificados, generando una critica situación en cuanto a la cobertura de servicios publicos domiciliarios y de forma muy particular el de recoleccion, transporte y disposicion final de residuos. Adicionalmente se conservan extensas áreas dedicadas a la agricultura y ganaderia, en la zona de aproximacion de la pista 05.			
OPERADOR	AEROPUERTOS DEL CARIBE S.A. " ACSA"				

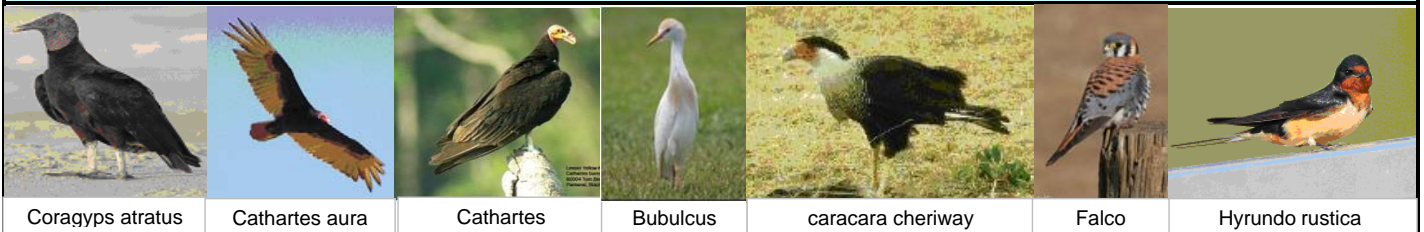
INSTITUCIONALIZACIÓN DEL COMITÉ		PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA		
09 de enero de 2003		Basureros a cielo abierto en los Municipios aledaños al aeropuerto, lo que genera la presencia de aves carroñeras. A través de la Gestion del Comite Local de Peligro Aviario, las autoridades competentes se encuentran trabajando en la implementacion de medidas, orientadas a la erradicacion de los basureros a cielos abierto, acompañado de campañas educativas, estructuracion de un programa de sostenibilidad y la regularizacion de los servicios de recoleccion, transporte y disposicion final de residuos. Existe en menor escala problemas relacionados con el uso del suelo, debido a la presencia de actividades economicas no compatibles con el uso del suelo, tales como: zocriaderos, mataderos legales e ilegales, procesamiento de productos carnicos, industria porcina etc, generando la presencia de aves tales como Garzas y Gallinazos.		
COMITES CELEBRADOS A LA FECHA				
Veinticinco (25) reuniones del Comité				
ULTIMOS COMITÉS CELEBRADOS				
22	30 de abril de 2008			
23	17 de julio de 2008			
24	29 de octubre de 2008			
25	04 de marzo de 2009			
INCIDENTES REPORTADOS		ACCIONES ADELANTADAS		
Año	Número de incidentes	ESTUDIO BIOFAUNISTICO	SI	El primer estudio se desarrolló entre los años 2004 y 2005 y con base a este estudio se formuló un plan de accion encaminado a limitar y reducir la presencia de aves en el Aeropuerto y en su área de influencia. Dispone de un Programa de Limitacion de Fauna Silvestre, liderado por un profesional en Biologia.
2000	2		SI	
2001	2	PLAN DE MANEJO DE FAUNA	SI	
2002	6		SI	
2003	1		SI	
2004	13		SI	
2005	12		SI	
2006	1		SI	
2007	12		SI	
2008	2	Categorización de la peligrosidad de las aves: Alta peligrosidad: chulo cabeza negra. Mediana peligrosidad: garcita del ganado: Bubulcus Ibis, chulo cabeza roja: cathartes aura y chulo cabeciamarillo: cathartes burrovianus, golondrina: Hirundo rústica y rapaces como el Buteogallus meridionalis, Falco sparverius y Caracara cheriway.		
2009	0			
2010				

CONTROL Y PREVENCION DE PELIGRO AVIARIO

AEROPUERTO INTERNACIONAL ERNESTO CORTISOZ

BARRANQUILLA

PRINCIPALES AVES OBSERVADAS EN EL AEROPUERTO



GESTION ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS LOCALES Y AMBIENTALES

La Aerocivil, desde hace varios años, ha presentado diferentes acciones jurídicas ante de los municipios de Malambo, Soledad, Sabanagrande y la Gobernación del Atlántico, demandando la erradicación de sus basureros a cielo abierto ubicados en éstas jurisdicciones. De igual forma se han establecido restricciones a las actividades no compatibles con el uso del suelo a las cuales se realizan constante seguimiento con la colaboración e inspecciones que realiza el explotador del aerodromo.

ESTRATEGIAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS

En cumplimiento del Manual de Certificación de Aerodromos, Doc 9774 AN/969 de la Organización de Aviación Civil Internacional, el explotador del aerodromo ha implementado procedimientos para enfrentar los peligros planteados para las operaciones aéreas por la presencia de aves o mamíferos, para lo cual dispone de un procedimiento durante el horario de operación del aerodromo, que permite inspeccionar e intervenir de forma inmediata la presencia de fauna silvestre, apoyados en recursos tales como un vehículo destinado exclusivamente a las labores de control de fauna, artificios pirotécnicos, sirenas, cantos de angustia, cañones de gas, escopeta, entre otros.

También se utilizan herramientas pasivas como: espantapájaros, púas en la señalización vertical y en algunas ocasiones esfinges disecadas de aves. Adicionalmente se plantea la modificación de hábitat como una tarea constante del Programa de Limitación de Fauna Silvestre: la poda de árboles, eliminación de áreas que produzcan encharcamientos, mantenimiento de zonas verdes, eliminación de puntos susceptibles de anidación etc. También se realiza la aspersión de sitios de percha con repelente químico táctil y se instalan lámparas reflectoras en la plataforma de carga para ahuyentar las aves nocturnas.

Actualmente se cuenta con una restricción de las operaciones aéreas durante el periodo comprendido entre las 9:00 a.m y las 11:00 a.m, toda vez que los estudios de avistamiento de aves arrojaron esta franja horaria como la de más alto riesgo.

HERRAMIENTAS DE CONTROL

